

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CORPORACIÓN DE
SERVICIOS Y NEGOCIOS CORPSENEG S.A**

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los diecisiete días del mes de febrero del año 2017 siendo las diecisiete horas, en la sede social de la compañía CORPORACIÓN DE SERVICIOS Y NEGOCIOS CORPSENEG S.A, ubicada en las calles Winstong Churchill y Martin Luther King, Parroquia Picaihua, Barrio La Floresta de la ciudad de Ambato, se encuentran reunidos los siguientes socios el señor Sánchez Torres Klever Omar, propietario del quinientas participaciones y el señor Oscar Fabian Ortiz Ortiz propietario mil quinientas participaciones.

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la reunión el señor Sánchez Torres Klever Omar, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Oscar Fabian Ortiz Ortiz, Gerente de la compañía. Se encuentra presente en esta junta la Sra. Cristina de Rocio Ortiz Ortiz comisario revisor de la compañía.

El señor Presidente dispone que por Secretaría se lea la convocatoria.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CORPORACIÓN
DE SERVICIOS Y NEGOCIOS CORPSENEG S.A**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo estipulado en el artículo noveno del estatuto social, se convoca a los socios de la compañía CORPORACIÓN DE SERVICIOS Y NEGOCIOS CORPSENEG S.A. a Junta General Ordinaria, Junta que se efectuara el día viernes 17 de febrero del 2016, a partir de las diecisiete horas (17h00), en la sede social de la compañía, ubicada en la ciudad de Ambato, en la calle Winstong Churchill y Martin Luther King, Parroquia Picaihua, Barrio La Floresta de la ciudad de Ambato. Los asuntos a tratarse en la Junta General de Socios serán los siguientes:

1. Constatación del quórum.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Revisor del año 2016
3. Conocer y resolver informe de actividades del Gerente del año 2016
4. Conocer y resolver sobre el balance económico del año 2016
5. Conocer y resolver sobre el destino del ejercicio económico del año 2016
6. Lectura y aprobación del acta.

Se convoca de manera expresa a la Sra. Cristina Ortiz, Comisario Revisor de la compañía.

Por tratarse de primera convocatoria la Junta General se reunirá con la concurrencia de más de la mitad del capital social.


Sánchez Torres Klever Omar
PRESIDENTE

Ambato 27 de enero del 2017

El presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1.-CONSTATACION DEL QUORUM

El presidente dispone que se constate el quórum ante lo cual el señor secretario Ad-Hoc certifica que se encuentran presentes 100% del capital social de la compañía. Al existir el quorum y estatutario, el señor presidente declara instalada la junta. La moción es apoyada para todos los socios, se somete a votación y la junta resuelve.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios resuelve, por unanimidad declare trasladada la junta por existir el quórum legal y reglamentario correspondiente.

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto.

2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMSASRIO REVISOR DEL AÑO 2016

La Sra. Cristina Ortiz expresa un saludo a la junta y manifiesta que la Compañía en el segundo año de funcionamiento la compañía ha cumplido con todas las obligaciones tributarias y su funcionamiento es el adecuado, además informa que los recursos económicos han sido bien gestiones, con toda la honestidad y transparencia. Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad para los fines legales correspondientes.

El Sr. Omar Sánchez menciona que este informe se apruebe ya que lo informado por la Sra. Comisaria es lo real.

RESOLUCION.- La Junta General Ordinaria resuelve aprobar el informe por unanimidad.

3.-INFORME DE ACTIVIDADES DEL SR. GERNETE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

El Sr. Oscar Ortiz manifiesta que durante el año dos mil dieciséis se han realizado la gestión de actualización de los nombramientos tanto del Presidente como del Gerente General, los cuales duraran en sus funciones 2 años, así como también se procedió a contar con todos los permisos correspondientes para su funcionamiento, también se mantiene activa la cuenta corriente en el Banco del Pacífico con el objetivo de continuar realizando todas las transacciones financieras, En lo económico el balance dio un resultado positivo por lo que abrigamos la esperanza de un mejor futuro.

RESOLUCION.- La junta General Ordinaria resuelve aprobar dicho informe por unanimidad

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ECONÓMICO DE AÑO 2016

El Sr. Oscar Ortiz da a conocer el balance económico realizado por la Lcda. Eulalia Barahona correspondiente al año 2016 el resultado es positivo en el balance anual aunque su significancia está en los logros alcanzados en la gestión en pos de la reactivación de la compañía.

RESOLUCIÓN.- EL Sr. Omar Sánchez mociona que se apruebe este informe y la Junta aprueba sin comentarios.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

El Sr. Oscar Ortiz manifiesto como la empresa se encuentra en su segundo año de funcionamiento los fondos será destinado gestionar los trámites para ingresar al portal de compras públicas.

Resolución, La junta General ordinaria resuelve por unanimidad aprobar este punto.

El presidente dispone media hora de receso mientras se redacta el acta para su lectura y aprobación y luego con los mismos asistentes se reinstala la sesión y se procede a tratar el último punto del orden del día.

6.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Por secretaria se procede a la lectura del acta y el Sr. Omar Sánchez mociona que se apruebe el acta, moción que es apoyada por los demás socios. El Sr. Presidente somete a votación y la junta resuelve.

RESOLUCIÓN.- La Junta General Ordinaria de socios de la compañía resuelve por unanimidad aprobar en todo su contenido la presente acta.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la Junta a las diecinueve horas.


SR. OMAR SANCHEZ

PRESIDENTE





SR. OSCAR ORTIZ

SECRETARIO AD-HOC